

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINA



Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fme a. trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5,— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Mes. Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 26 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.413

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las **Grageas Sáez** pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos, tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil e inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté enfermo.

INSTITUTO DE VACUNACION

23. CALLE DE LA MERCED, 23
Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 a 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con tinta siempre reciente. 13-11

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una casa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jабones, á 18 rs. quintal.
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Pizca de Cádiz, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Desencantos

Con este epigrafe recibimos en la noche del lunes la siguiente carta del Sr. Pausa, á la que damos cabida solo en cumplimiento de una oferta que le hicimos; pero con sentimiento, porque nos obliga á responderle, como vulgarmente se dice, en la misma moneda, al ver que no ha aprovechado el tiempo que le hemos dado para retirarla ó reformar los agresivos conceptos que encierra. Héla aquí:

«Buena impresión habrán recogido los lectores de LA PAZ, aficionados á las controversias políticas, de las contestaciones que el periódico reformista dá á mi humildísima carta inserta en el número del viernes (1)

Oreía de buena fé que al reforzar aquel bando sus hostilidades contra el partido constitucional, agrediendo con esos falansterios y dramas de Otranto, lo hacía con el propósito de atraerlo á una lucha de discusión de principios ó de conducta ante la opinión pública; y como personalmente me alcanzaba el rebote y aun se me envolvía en diatribas del género epigramático; yo que cuando me llaman no sé hacerme el muerto, y antes que consentir por prudencia el agravio, quiero que me sacrifico, pedí cortésmente al director de LA PAZ terreno llano y limpio en su periódico para contender con mis adversarios, y así solo y casi desarmado, no á luchar por mis pasiones, sino á defender mis ideas políticas y mi prestigio personal, animado con la esperanza de mi buena causa, y de que Dios solo abandona á los que se abandonan. (2)

Hoy estoy arrepentido de mi arrebató. (3)

Hay personas á las que ni aun discutiendo se les puede dar la mano; y cuenta que quiero y debo hacer una salvedad: entre ese aluvión de reformistas, ó reformistas de aluvión que me se han venido encima, he distinguido alguna personalidad á quien le hago la justicia de declarar que tiene práctica en la prensa y es conocedora de los respetos que se deben al público y á los adversarios. Los demás no se pueden coger ni con tijeras. Luego lo demostraré. (4)

Pertenece sin duda alguna al género aceptable lo escrito por «Canta Clarón», cuyo artículo, á vuelta de su general

(1) Envuélvete entre fúnebres crespones, oh, idioma de Cervantes, que Lorenzo vá á trazar en LA PAZ unos renglones; hablo aquí, dicho sea sin monoscaño del famosorador, que allá en Romea, cazar quiso las moscas por el rabo.

(2) ¡Jesucristo y qué hombre este! No se eleva tanto y tanto, no vé V. que lo de Otranto vá muy unido á la peste?

(3) Si es leal la contrición yo no tengo inconveniente en darte la absolución.

(4) Siempre llevo las tijeras porque es muy fácil, discurre, que se me ofrezca esquilvar algún burro.

simplicidad, tiene algunos picos de chistoso y recortes de agudeza, en los cuales, no se qué debe admirarse más, si la sal con que los ha hecho ó la que se ha dejado en el tintero. (5)

Pone de relieve lo mucho que trabajo y se sorprende de que sean compatibles tantos cargos, dejándose luego caer entre socarrón y malicioso para sonar-me la bolsa. Juro, con la mano puesta sobre las reformas del general López Domínguez, que reniego de mi suerte por no haber nacido grande de España, y solo puedo contestar lo que aquel estudiante que se comía los bollos del domine: «si buenos sueldos disfruto, buenos azotes me cuestan».

También me amenaza «Canta Clarón» con una necesaria variación de clima cuando vengan los suyos. No oreía que mi pobre escrito hubiese exaltado tanto la bilis de mis adversarios, ni que les hiciese engendrar propósitos de terribles y futuras venganzas, ¡pero cómo ha de ser! Peregrinaremos. (6)

Viene luego el artículo de «El Párvulo» que califica sus trabajos con el título de «Cartas trascendentales» ¡qué sacrilegio! (7) y aun no sabe escribir debidamente *Cannas*; pero es párvulo y ya manifiesta aptitudes para las letras, como las revelaba en la pintura aquel Bebé, que bajo su primera borrageta escribía: «Copia de la concepción de Murillo. (8)

Queda el género de los que dije arriba que no podían políticamente cogerse ni con tijeras. Suelen ser estos, de los que vociferan en medio del corro; los partidarios de las medidas radicales; los que curan las enfermedades de España con el desprestigio de los hombres públicos, á los cuales tratan como carne muerta destinada á disección, los que emplean por razones los insultos en la prensa, no en el calor de la ofensa recogida, porque entonces cabría la disculpa, sino por costumbre y friamente; los que escriben con verdosa hiel pareciéndoles mejor color que el negro de la tinta; á este género pertenece el desdichado redactor que ha entrado en nuestra polémica con este suelto. (9)

«El Diario» dice en su número de ayer que se está haciendo buen barbecho; para esto se necesita quien tire del arado. Nosotros cuidaremos de que el paso no sea pausado.

Porque somos los que llevamos.... el látigo.»

En una ocasión, al pasar por cierta calle, me cerró el paso un mamífero que revolviá y agitaba dos orejas tan flamantes y empinadas como las hojas de acelga; parecíame joven y que tenía ganas de retozo, pero como el natural de los de su clase es pacífico, no interrumpí mi camino, y ¡desdichada mía! al confrontarme con él, me tiró un par de coces que me dejó sin sentido. Atribuí tal suceso á mi desgracia y me alejé resignado y convencido de que yo no podía tirarle otro buen par. (10)

He concluido de contestar á LA PAZ, no porque me crea molesto en ese suelto, sino porque ya, bien puedo ante la opinión adoptar la resolución de ahogar esas injurias en el pozó de mis más profundo desprecio. Yo me retiro sin guardar rencor á nadie. Estimo sinceramente al director de LA PAZ y alguno de sus redactores; pero su debilidad y el hervidero de pasiones que se agitan en rededor suyo, les ha impedido cumplir la palabra que me dieron; repito que no les guardo rencor, y declaro, que siento la triste decadencia á que ha llegado ese periódico, y la siento siquiera sea porque he colaborado en él alguna vez. (11)

L. PAUSA.»

(5) Nunca confundo la tinta con la hiel, caro Fermín, porque es cosa muy distinta.

(6) Usted será peregrino pues de ello tiene la traza desde que lleva en los hombros esa enorme calabaza.

(7) Que quieras, Fermín, me había asustado al oír la palabra sacrilegio; (tado creyendo que mezclaba carne y pescado.

(8) Amigo D. Fermín, los defectillos se dispensan si son de párvulillos; mas lo que no se explica tratándose de aquel que se dedica á la enseñanza del idioma nuestro, es que echándola, cielos, de maestro, nos diga en conclusión que Londres no se escribe, y si Londres, me refiero, esto es llano, cuando se ha de escribir en castellano.

(9) Un preceptor enfadado puede tirar de un arado.

(10) Nosotros en caso tal le pondríamos el acial.

(11) Aquí á estas notas doy fin y hasta otra, amigo Fermín.

A Las Provincias.

Nosotros hemos visto el resultado de la elección de Mula y no nos ha sorprendido, porque sabemos la influencia que pueden desarrollar los patriarcales Alcaldes, despertando el mayor entusiasmo entre sus convecinos.

Estamos dispuestos á ver otras muchas cosas y no desconfiamos que entre ellas, sean la benevolencia primero, y después el entusiasmo de nuestro colega por los ideales de nuestro partido y tendremos una verdadera satisfacción en que nos acompañe, y le echaré (no lo dude) mas flores á nuestro Gobernador que ha prodigado á D. Emilio y al actual Sr. Ruiz.

Todavía hemos de ver abrazado y en íntimo consorcio, á su redactor en jefe con «El Golpe» y entonces ya no tendrá necesidad de *árnica* para los efectos de este.

Nunca; nos causará lástima haber prodigado alabanzas al Sr. Esteve, se encuentre donde su conciencia le dicte, que aunque esté en escarpate ageno, siempre hemos de distinguir el oro del *dúbrle*, y es mas, tenemos peso (aunque no tanto como nuestro colega) para apreciar los quilates.

También esperamos, que nuestro paripuzco colega cante en una oda la fraternidad de los demócratas con los jefes fusionistas que nos *irradia*, nuestro digno amigo particular Sr. General Cassola.

¡Con que manos á la obra, compañero que «Asuacquen» en justa correspondencia hará una letrilla, «Cachivache» unas seguidillas, «El Golpe» un ovillo, «El Párvulo» quintillas, «Ranocque» redondillas, *Personajería* un soneto y «Canta Clarón» por todo lo alto *cantará un polo*, que todo este entusiasmo se merezca la oda que esperamos de nuestro galante y discreto compañero.

Queríamos comprometidos á escribir ese *álbum* poético, cuando nuestro compañero nos avisó con su oda que se han dado el fraternal abrazo los señores Soriano, Pardo, Riquelme y Revenga. (Perdóneme usted, se nos ha escapado) queremos decir, el Sr. Díez y Sanz.

De manera que al Sr. Soriano toca abrazar al Sr. Díez, y al Sr. Pardo al Sr. Riquelme, y haciendo el papel de *cronista épico*, el director de nuestro estimado colega.

No dirá que excitamos lo discordia, cuando hasta con nuestra modesta musa nos proponemos cantar ese solemne acontecimiento.

¡Pero puede distraer un Alcalde 10,000 pesetas así como así, decirse esto con sus pelos y señales, resultar verdad cuando al periódico no se le desmiente por ninguno de los medios conocidos, y continuar ese Alcalde sin ser encausado, ni separado, ni nada? ¡Es que las irregularizaciones tienen ya salvo conducto y son una cosa corriente! Decimos esto por la denuncia que con referencia á Aguila ha hecho «Las Provincias» y sobre la cual no sabemos que se haya adoptado ninguna clase de procedimiento.

«El Noticiero» no sabemos como cuenta ó nosotros hemos olvidado la regla de sumar que nos enseñaron en la escuela.

Dice en letras mayúsculas que solo 37 funciones se han verificado en Roma en todo el año 1887.

Señor «Noticiero», si solo la compañía de la Sra. Cirara dió 36, y además están las funciones de la compañía que empezó el año y venia actuando desde 1886, luego las de la compañía que actuó en Febrero, otras funciones en Marzo, 23 funciones dadas por Pablo López, las funciones de feria, y las de Noviembre y Diciembre, y otras fuera de abono en diferentes fechas; ¿cómo pueden ser solo 37 en TODO el año 1887?

Si así hubiera sido, ¿cómo se comprendo que en el año cómico de 1.º de Julio de 1886 á fin de Junio de 1887, después de pagar el seguro, la función del Ayuntamiento, intereses de unos pagarés, arrendamiento y otros gastos, que todo sumó 31,958 reales 90 céntimos, ganara la Sociedad arrendataria Santa Cecilia cerca de 10,000 reales? ¿que todo eso lo ganó en el primer semestre, ó sea en los meses del año 1886?

Diputación.

La comisión provincial, ha acordado: Informar al Sr. Gobernador en el expediente relativo al acuerdo del Ayuntamiento de Totana concediendo á varios vecinos de aquella villa el aprovechamiento de ciertos terrenos comunales de tierra arcillosa, mediante un censo anual; que la aprobación de dicho acuerdo corresponde al Gobierno, debiendo, sin embargo, observar que el resuelto por dicho Ayuntamiento no se ajusta á los fines que las leyes se han

propuesto realizar, en materia de aprovechamiento de bienes municipales.

Admitir la renuncia que hace Diego Illán Abellán del cargo de topiquero tercero del Hospital y nombrar interinamente para esta vacante á José García Oliva.

Autorizar al Director de carreteras provinciales para que proceda á la recepción de las obras que ha terminado en el firme de la carretera del Palmar á Mazarrón, kilómetros 1, 2 y 3, el contratista D. Antonio Egea, remitiendo á la corporación la oportuna acta.

Ayer tarde con la asistencia de diez y siete cofrades mayordomos, celebró la Cofradía de la Preciosísima Sangre, el cabildo general ordinario.

Se presentaron las cuentas del año último, en el que á pesar de haber tenido que pagar cuarenta acciones del del empréstito de 1886, han resultado cubiertos todos los gastos del año y una existencia próximamente igual á la que quedó en caja en 1886.

Por mayoría quedó elegida la siguiente junta directiva:

Comisario de culto, D. Mariano Pérez Díez.

De tónicas, D. José María Avilés.

De estantes, D. Antonio Marín Martínez.

Tesorero, D. Antonio Sáenz de Tejada.

De convocatoria, D. Joaquín González y D. Antonio Campillo.

De procesión, D. Antonio Dubois, D. José Fayrén, D. Antonio Martínez, González y D. Santiago López Chacón.

Vocales, D. Francisco Illán Sánchez y D. Benigno Díez y Sanz.

Secretario, D. José María Ibañes.

Vice-secretario Contador, D. Rafael Almazán y Martín.

Comisionado de Armados, D. José Fayrén.

Revisores de cuentas, D. Salvador Guillén, D. José Martínez Pérez y don Francisco Illán.

Se procedió al sorteo de las cuarenta acciones que en este año se deben amortizar, según lo permitan los fondos y resultaron agraciadas las de los siguientes números:

26-3-132-134-120-156-18-114-188-33-72-101-34-80-112-92-190-32-102-199-214-194-40-181-192-163-50-137-143-161-193-90-69-153-44-211-135-54-123-167.

Se discutió extensamente sobre innovaciones de la procesión, y si es posible su reforma, varíe ó suprima algo de lo establecido, y es también posible se hagan otras mejoras, si no para este año para otro, dentro de la seriedad y religiosidad de esa procesión.

Carta de Barcelona.

Barcelona 21 de Enero 1888.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: poco de nuevo ocurre por la ciudad Condal, puesto que los rapidísimos adelantos en las obras de la Exposición, no son cosa nueva y de antiguo he manifestado á usted que tal y tan grande es la eficacia con que se trabaja, que difícilmente puede formarse una idea sin verlo.

Figúrese usted algo parecido á lo que debió ser la formación de la Torre de Babel, é imaginará el espectáculo que ofrecen las obras.

En ellas encuentran trabajo todos los brazos que lo solicitan y se reúne un verdadero ejército de albañiles, carpinteros, cerrajeros, etc. etc.: de tal manera que apenas y cada uno de ellos puede moverse libremente sin tropezar en el vecino, que á la vez codea al que tiene al lado.

Naturalmente con estos elementos y con la acertadísima dirección de los arquitectos, adelantan las obras de una manera que á no verlo tendriase por inverosímil.

Al mismo tiempo que forjan en un sitio piezas de hierro, colocan en otro largas hileras de ladrillos, sujetan allá grandes tablonjes; aquí juntan un lienzo de pared, acullá embaldosan un pavimento, arreglan y embellecen mas lejos los jardines, y en todas partes la actividad se multiplica y casi parece que ocurre lo mismo con el trabajo, que cuando, repito, de una manera prodigiosa. Un cuadro parecido tiene lugar en el edificio destinado á Gran Hotel Internacional, mientras trabajan en el segundo piso los carpinteros y albañiles, decoran el primero los doradores, pintores y demás artífices, y hasta tengo entendido que probablemente se amueblará antes de que el edificio esté terminado por completo.

Como de política ocurre aquí poco y á pesar de ser esta una gran población domina en ella «muy principalmente el movimiento fabril y comercial, me propongo visitar los establecimientos mas notables y las fábricas mejor montadas á fin de poder decir á usted algo en concreto de estos grandes centros, verdaderos palacios del progreso y de la civilización.

En este país en que conocemos todos los hombres políticos, siquiera sea de cuarta ó quinta fila, apenas y de vez

en cuando aparece en los periódicos el nombre de algún honrado hijo del trabajo, que á fuerza de laboriosidad y constancia labra su fortuna contribuyendo de fijo al labrar la propia, á que otros hagan lo mismo, y enriqueciendo con su industria ó su arte, á muchos de los que le rodean: y nos les conoce repito, como no sacrifique parte de ese capital tan trabajosamente reunido, para conseguir un asiento en el Senado, ó cuando menos, un puesto entre los Consejeros de alguna importante explotación, patrocinada por el Gobierno.

Algo de lo anteriormente apuntado ocurre aquí con los Sres. Conde, Puerto y C.º, propietarios de los grandes almacenes de «El Siglo».

Ocupan estos almacenes una extensión de metros cuadrados 2,443'86; y se componen de veintiseis secciones cada una de las cuales forma por sí sola una verdadera tienda de la especialidad que expende, consta el personal de la casa de trescientos treinta y dos empleados de ambos sexos y remiten cargos no solo á las provincias españolas sino á España toda y á América. Pues bien, fuera de Barcelona apenas si en España son conocidos estos magníficos almacenes, y estoy seguro que de cien señoras españolas noventa y cinco se dirigen para adquirir ciertos objetos á los almacenes del Louvre ó del Printemps de París, donde forzosamente ha de costar mas caro y es mas largo de adquirir.

¿En qué consiste esto? En que seguramente los franceses conocen mas al propietario de estos grandes centros de comercio que nosotros conocemos á los que poseen idénticas industrias en nuestra patria; y en que es allí mas atendido el laborioso industrial que el oscuro orador de escaleras abajo y que el político de cuarta fila.

Los Teatros son en estos momentos objeto de verdadera pugna: sé de varios conocidísimos empresarios que ofrecen cantidades elevadas por adquirir algunos de ellos para los próximos meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.

En la actualidad funcionan la mayor parte de ellos y hasta el Liceo hace pinitos estrenando la ópera nueva en cuatro actos del maestro Falchi, *Giuditta*, concertada y dirigida por el maestro Goula y tomando parte además del tenor Marioni y Medea Borrell, la señorita Mas y los Sres. Davies, Vidal, etcétera etc. cuya ópera fué estrenada en el teatro Apolo de Roma, por el mismo Sr. Marioni con extraordinario éxito.

El Teatro Roma merecería un especialísimo estudio por ser este coliseo el mas importante de los en que, se da á conocer el verdadero teatro catalán, en el cual y á pesar de lo poco conocida que es por punto general la literatura catalana se encierran verdaderas joyas.

Hace próximamente veinticuatro años estrenó Pitarrá su primera obra y de entonces acá ni un solo día ha dejado de actuar el Teatro Catalán, contando en la actualidad además de la prolongada serie de obras que debe este teatro á la fecundísima pluma de D. Federico Soler (Pitarrá), otras muchas debidas á las de esclarecidos autores catalanes.

Si el reducido espacio de esta carta me lo permitiera ampliaría esos apuntes ligerísimos, muy especialmente al tratar de Pitarrá, verdadero Bohégaray de Cataluña.

La noche del día 19 fué de verdadera expectación para el pueblo barcelonés: estaba anunciado un eclipse de luna visible desde esta ciudad, y tengo entendido que hubo quien pasó la noche en medio de la Rambla con el objeto de admirar el fenómeno á su sabor, yo menos curioso que la generalidad, opté por recogerme temprano, y me es imposible dar á usted detalles sobre el fenómeno.

No quiero molestar mas á los lectores de ese periódico con lo poco ameno de mi relación y hasta la próxima carta, quedo de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

NOTICIAS

Al que se haga cargo ahora del Teatro, si bien le queda el periodo mejor de este año cómico, pues á pesar de de la pascua no lo es el de invierno por lo largo que es, en cambio tiene que pechar con la función á beneficio del Ayuntamiento y con la decoración que hay que hacer para alguno de los estrenos de obras.

Café Oriental.

Velada musical á piano, harmonium, violín y flauta, para esta noche á las 7 y media.

- 1.º Sinfonía de la *Matta di Portici*.
- 2.º *Los tercetos españoles*, polka.
- 3.º Sinfonía del *Paradís*.
- 4.º Duo de tiple y baritono de *Jugar con fuego*.
- 5.º Cuarteto de *Rigoletto*.
- 6.º Jota de *Cádiz*.
- 7.º Mazurka.

En los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Febrero se celebrarán en el gran Circo gállico de Córdoba 12 rifas con apuesta de 250 pesetas cada una de ellas entre los aficionados de aquella capital y los de Cartagena. El ganado de polca salió el lunes de esta ciudad.

Según «El Correo», que parece es el mas enterado en lo referente al Circolo mercantil, los señores propuestos para

Véase la última página.

Madrid 25 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden confirmatoria de la providencia del gobernador civil de la provincia de Cáceres, por la cual dispuso reintegrar en sus cargos á todos los concejales de Villanueva de Vera, elegidos en 1885, y declarar nulaa las elecciones verificadas en los primeros días de Enero de 1887.

Fomento.—Real orden declarando impropediente la demanda contenciosa administrativa presentada por D. Celedonio del Val sobre concesión de agua para el servicio de dos casas en esta corte, solicitada del canal de Isabel II.

NOTICIAS GENERALES.

Tomada de un periódico norte-americano, traducimos del diario de Hamburgo, *Hamburger Fremden Blatt*, la siguiente curiosa noticia:

«Hay en la actualidad en Nelson, condado de Kentucky, un perro que gasta anteojos.»

«M. Karl Raby, apasionado cazador, posee un perro, ya muy viejo, que tiene la vista muy debilitada. Mientras que todos los demás perros de su pertenencia se distinguen por sus hermosas cuartadas para la caza, el pobre Tom, que así se llama el perro viejo, permanece triste y desanimado, en tanto que los demás cazaban todos los días.»

Poco tiempo hace, jugaban con él los muchachos del barrio, y conociendo la enfermedad del animal, le pusieron unos anteojos. En vez de llevar á mal la burla que se le hacía, Tom se abalanzó á ellos con gran cariño en señal de gratitud. Llegó su amo, y enterado del caso, le aseguró como mejor pudo los anteojos que los niños acababan de ponerle, y que eran ordinarios, pero de fuertes lentes. Al día siguiente le llevó á caza y fué Tom el jefe de toda la jauría; pero de pronto se le cayeron los anteojos y el pobre animal se quedó atrás, dejó que pasasen sus compañeros y llegó su amo, cogió con la boca los anteojos y se los entregó haciéndole mil caricias. El amo le volvió á colocar los anteojos, discutiendo al efecto un mecanismo con que poder asegurárselos y desde entonces gasta Tom anteojos.

Se da la particularidad de que se enfurece cuando se los tocan ó pretenden quitárselos.»

El Papa recibió el día 20 á la Diputación de los fieles del Uruguay. Su presidente, señor Soler, ha presentado á León XIII los homenajes del Obispo de Montevideo, del club católico de esta ciudad, del comité diocesano para la celebración del Jubileo y de todos los católicos de la república. Al mismo tiempo ha remitido al Soberano Pontífice el don particular de la ciudad de Montevideo y 84.000 pesetas suscritas por fieles del Uruguay para el Dinero de San Pedro.

El Papa, muy conmovido, ha dado las gracias á los peregrinos y prometido contestar á la carta del Obispo, cuyo celo ha alabado. Ha examinado largamente el don de la ciudad de Montevideo, que consiste en un trofeo en oro y ágata.

Ha declarado también que se alegraba mucho ver á los habitantes del Uruguay participar en las espléndidas manifestaciones de su Jubileo. Ha hecho votos por la prosperidad y grandeza del país. León XIII bendijo después á todos los asistentes, recomendándoles que pidiesen á Dios por la Iglesia y por la sociedad.

Procedente de Santiago de Cuba y Puerto Rico, ha entrado en el puerto de Vigo el bergantín español *Enrique* con la tripulación insubordinada.

Este buque ha sufrido grandes peripecias en su viaje. Ha muerto su capitán y tres tripulantes durante la travesía.

El buque ha llegado á Vigo con grandes averías en la obra muerta.

El bergantín *Enrique* hará cuarentena en el lazareto de San Simón.

Según una estadística oficial próxima á publicarse en la provincia de Almería, de 4,090 obreros empleados en trabajos mineros durante el último año, han perecido, á consecuencia de siniestros, 18 obreros, resultando 70 heridos graves y 90 leves.

Las desgracias han sido, pues, mayores en la provincia de Almería que en ninguna otra zona minera.

Bueno sería que las autoridades ejercieran una escrupulosa vigilancia para

evitar la muerte de esos infelices obreros del seno de la tierra.

Según los datos publicados en la *Gaceta* por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, en Diciembre último tuvieron en España los principales artículos de consumo el siguiente precio medio: trigo, 20'23 pesetas el hectólitro; cebada, 11'30; centeno, 13'35; maíz, 13'83; garbanzos, 0'78 el kilogramo; arroz, 0'58; carnero, 1'20; vaca, 1'30; tocino, 1'75; paja de trigo ó de cebada, 0'06; aceite, 1 peseta el litro; vino, 0'37; aguardiente, 0'82. El trigo obtuvo el precio máximo (30 pesetas hectólitro) en Cádiz, y el mínimo (11'50) en Montánchez (Cáceres). La cebada el máximo (21,75) en Villalba (Lugo), y el mínimo (6) en Jijona (Alicante).

Actualmente, según *La Publicidad*, de Barcelona, se hallan presos en aquella cárcel cuatro funcionarios públicos dedicados á la persecución de los criminales, que son dos agentes de policía acusados de asesinato y dos alguaciles del juzgado por prevaricación y estafa.

Entre las muchas disposiciones que dejó en su testamento el arzobispo de Santiago D. Victoriano Guisasaola, había el ruego á sus testamentarios y cumplidores, de que su cadáver no fuese embalsamado; así es que el sábado fué depositado primero en el oratorio y después á la capilla ardiente. El poco capital con que contaba ha sido legado á los establecimientos de Beneficencia, y algunos libros y cuadros al seminario.

Parece que el regimiento infantería de Granada, de guarnición en Córdoba, pasará á la de Cádiz, relevándole el batallón cazadores de Segorbe.

No resulta cierto que estén suspendidas las obras del ferrocarril de Castejón á Eitro, las cuales siguen activamente en la parte expropiada.

Se dice que antes de Mayo se substarán por cuarta vez las obras del Instituto de Gijón, reformándose el pliego de manera que haya licitadores.

En vista de la depreciación de los vinos, dicen de Alcoy que ya en varios pueblos de la comarca se están sustituyendo las plantaciones de vides por las de olivos. Total, igual; pues mientras no se agopen los productores y busquen mercados, ni venderán vino ni aceite.

En San Estéban (Pravia) ha naufragado el bergantín *Gesoria*, procedente de Algeciras.

De una carta que publica *El Imparcial* referente á la expedición á las Carolinas, tomamos los siguientes párrafos:

Llegamos, dice el autor de la carta, á este puerto, el de Ponapé, el 31 de Octubre en el *San Quintín*, y dos horas antes, á las ocho de la mañana, había fundeado el *Manila*. El *Lezo* se retrasó algo, fundeando el 2 de este mes.

Conducía el *San Quintín* 825 hombres ansiosos de poner el pie en tierra, cosa que durante la navegación creíamos difícil en los primeros momentos; pero nuestra sorpresa fué grande al ver plantada en tierra la bandera española cobijando un fuerte de piedra, por entre las que se veían asomar las bocas de los cañones y los machetes de los centinelas.

Por la conferencia celebrada entre el nuevo gobernador señor Cadarso y el del pontón señor Concha, se supo que el fuerte se había construido en pocos días por la dotación del *Molina* y que desde la noche del 30 estaba guarnecido por cincuenta marineros.

Al amanecer del 1.º de Noviembre diez y seis botes artillados y tripulados por 200 marineros salían del costado de los tres buques á remolque de dos lanchas de vapor y costeando los mil bajos que hacen difícil la marcha por este mal puerto y llegaron felizmente á la playa que hace poco más de cuatro meses presenciaba la hecatombe que tuvo en suspenso nuestra dominación en esta isla.

Aquella tarde, y después de una detenida conferencia con el misionero protestante Mr. Doane, el nuevo gobernador dirigía á los cinco reyezuelos que se tienen repartida la isla, el siguiente documento, que fué redactado en español, en inglés y en kanako:

«*Habitantes de las Carolinas Orientales:*

No desconocerán los habitantes honrados de estas comarcas la sorpresa é indignación que habrá producido al gobierno de España la conducta infame que siguieron algunos mal aconsejados llevándolo á cabo hechos como los de las jornadas

del 2 al 4 de Julio último, que han dejado indeleble sello de oprobio y de vergüenza para quienes, gozando antes del honroso título de «buenos», merecen hoy el de asesinos, que tal nombre asigna la justicia á los que, faltando á toda clase de consideraciones sociales y humanas, se ensañaron cobardemente con aquel inolvidable y paternal jefe que tanto os quería.

«Aquí tenéis al nuevo gobernador! ¡Aquí tenéis también la justicia, la fuerza, el derecho! ¡No temáis ni por un instante que venga yo aquí, mandado por un gobierno sabio á la par que enérgico é ilustrado, ni por una reina soberana, que es todo amor y toda nobleza, á obrar con los débiles, como obraron en las tristes fechas citadas los más contra los menos! Vengo resuelto y decidido á hacer justicia primero: á gobernaros después:

«¿Qué más queréis, honrados habitantes de la Ascensión? ¿Esperabais, por ventura, que una fuerza tan potente y numerosa como lo es la que me sigue, vendría aquí á destruirlo todo y á borrar con sangre y fuego las honrosas tradiciones que nos revela la historia de vuestro afecto cariñoso hacia la madre patria, haciendo desaparecer con tan mortíferos elementos á los buenos confundidos con los malos?»

No es esto, carolinos; si vosotros, y me refiero á los leales, presentáis á mi autoridad y señaláis con el dedo de la verdad cuáles son los que en la luctuosa noche del 4 de Julio cometieron el mayor de los males en la tierra; si me entregáis los prisioneros que cayeron aquella noche en vuestro poder; si restituís inmediatamente todos los pertrechos, efectos, mobiliario, armas, etc., que existían en la colonia, y se presentan humildemente á hacer sus descargos y jurar obediencia ciega al rey de España los reyezuelos de Not y Yokay, entonces, yo os lo prometo, la justicia se hará parcamente y nuestra magnánima reina (Q. D. G.) tal vez cobije bajo su manto protector á aquellos desdichados que sólo hayan sido meros instrumentos de venganza. Pero si, por el contrario, desobedecéis la voz de la razón y la paternal de vuestro gobernador, no os quejéis de las consecuencias, que serán tremendas, como grandes han sido los delitos cometidos.

Y vosotros, señores extranjeros, los que legal y justificadamente ejercen misiones respetables, industrias florecientes ó comercio legal: no temáis que yo falte á ninguno de los preceptos en uso entre naciones civilizadas. Si llegase el caso, no probable, de que los naturales no cumplan las condiciones que les impongo, el lunes próximo les ofreceré seguro albergue en el pontón *Doña María de Molina* antes de romper las hostilidades.

«Carolinos! Vuestro gobernador ansía hacer justicia y hacerse querer de vosotros. Corresponde á sus nobles propósitos, que no os arrepentiréis.

«Viva el rey de España!—Santiago de la Ascensión 2 Noviembre 1887.—El gobernador, Luis Cadarso.»

Cumplía el 7 el plazo fijado y aquella mañana una flotilla de vintas conducía á los reyezuelos Kiti, Ut y Metalain con todo su acompañamiento de jefes, secretarios, mujeres y servidumbres.

Por falta de local en que recibirles cedió su casa al gobernador el pastor protestante M. Doane, y en ella los reyezuelos y su cortejo ofrecieron ser leales á España, pidiendo perdón por no haber castigado á los de los otros dos reinos, que fueron los autores del ataque.

En los momentos en que M. Doane, haciendo de intérprete, decía á los tres reyezuelos que el nuevo gobernador venía animado de los deseos más pacíficos para todos los que ofreciesen sumisión, y dispuesto á castigar con dureza á los rebeldes, se presentó el reyezuelo Jokoy, acompañado de la reina, y ambos ofrecieron la más incondicional sumisión á España.

Los cuatro reyezuelos se comprometieron á ir en busca de Not, el único rey rebelde, y obligarle á presentarse en sentido de sumisión; pero para ello pedían un nuevo plazo de dos días, que el gobernador negó, limitándose á expedir un bando en el que prevenía á todos los extranjeros se embarcasen en los buques españoles antes de las seis de la tarde del 8, pues á aquella hora principiaría el ataque al rebelde reyezuelo Not.

Todo estaba preparado para realizar el ataque, pero dos horas antes de la señalada en el bando, Not se presentó, rodeado de todos sus jefes, hijos, servidumbre y acompañantes; entró en la casa de Mr. Doane, en donde el gobernador lo recibió, y al ser presentado al señor Cadarso, el rey lloró y dijo en kanako que le parecía muy bueno para ellos y que le juraba adhesión y obediencia eterna. Que pedía perdón de todas veras y entregaría criminales, disciplinarios, armas y cuanto

se indicaba en el bando, haciendo sus descargos en pliego firmado por él.

El 9, Not y Jokoy presentaban los kanakas Nanape y Kaniki en Metiji, ambos hermanos y asesinos del señor Posadillo, y al llamado Lombei en Kipi, asesino del sargento Carballo, los que en unión de varios disciplinarios y soldados indígenas desertores, que fueron también presentados por dichos reyes, fueron conducidos al pontón en calidad de presos.

Terminadas en esta forma las rebelías de estos naturales, la colonia trabaja en despejar las inmediaciones de la explanada que fué teatro de las tristes escenas de Julio; con los árboles que se cortan van formándose empalizadas que se rodean de fosos, construyéndose al frente del bosque un fuerte de mampostería, y por el lado de la playa dos bloks.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 24 de Enero de 1888.

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

En todas las tribunas un gran número de señoras muestran sus atractivos. La única tribuna en que no hay ninguna es la de la prensa, de lo que nos alegramos mucho, pues sería imposible trabajar teniendo al lado á una de esas *parlamentarias* bellidas que han desdeñado el placer de disfrutar el paseo, con tal de oír á los padres de la patria.

El señor Garrido Estrada pregunta al ministro de la Gobernación la causa de que el gobernador de la provincia de Cádiz no haya tenido recepción con motivo del santo de S. M. el Rey.

Contesta el ministro que no conoce los motivos, pero que cree que haya obedecido á estar enferma aquella autoridad.

Rectifican los señores Garrido Estrada y ministro de la Gobernación.

El señor Pons hace una pequeña pregunta relacionada con la concesión de líneas telefónicas á particulares de Valencia.

El ministro de la Gobernación contesta que está el expediente sometido á la aprobación del Consejo de Estado.

Rectifican los señores Pons y Albará.

Se da lectura de dos proposiciones de ley, usando de la palabra para apoyar una de ellas el señor Aguirre y renunciando al uso de la palabra el señor Pedregal en vista del ruido que hay en la Cámara.

Se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Antes el señor Martos dió cuenta de haber cumplido con su misión la comisión nombrada para felicitar á S. M. la reina con motivo del santo de S. M. el rey don Alfonso XIII.

El señor Silvela usa de la palabra para rectificar empezando por sincerarse de los cargos que le hizo en una de las sesiones anteriores el señor González (don Alfonso), especialmente el que se regía á un registrador de la propiedad de Málaga.

Califica de injustas las acusaciones que le hizo el diputado de la mayoría, y añade que podía traerse á la Cámara el expediente de aquel registro de la propiedad, para que sea discutido, y se verá entonces que lo que se hizo estaba perfectamente ajustado á la ley.

Con motivo de haber empleado en su discurso la palabra *muladar moral*, el señor Presidente le llama la atención sobre la gravedad de dicha frase, retirándola el señor Silvela.

Entra después á contestar al señor Ministro de Gracia y Justicia, y manifiesta que no ha querido traer al debate una comparación de la conducta seguida en el ministerio por el señor Alonso Martínez y por el nuestro; lo que deseaba era solamente hacer constar las dificultades que se suscitarían de la gestión del señor Alonso Martínez y los medios de evitarlas.

Añade que de la estadística hecha por el señor Alonso Martínez, resulta más perjudicado el actual ministro, pues mientras que él firmó 254 decretos sobre traslados, el señor Alonso Martínez ha firmado 421.

Lo mismo que sucede en este punto, sucede con los demás de la estadística, habiendo entre los jueces nombrados por el señor Alonso Martínez, dos que fueron reprobados en las oposiciones.

Continúa examinando todos los cargos hechos por el señor Alonso Martínez, y defendiendo no sólo su gestión en el ministerio de Gracia y Justicia, sino tam-

bién todas las teorías que sostuvo en su discurso.

Examina los proyectos del señor Alonso Martínez para llamarle débil y sostener sus ideas sobre el Jurado.

Hablando después de política, dice que él manifestó efectivamente que quería un partido conservador y un partido liberal, pero un partido liberal mejor que el que está en el poder.

Añade además que no es cierto que el país necesitase al partido liberal cuando subió al poder, sino que por el contrario el partido liberal es el que necesitaba al país.

Continúa combatiendo con energía al gobierno diciendo que la conducta que siguió el partido liberal cuando el incidente de las Carolinas, demostró perfectamente la falta de tacto para evitar un gran desastre de la nación y para ser un partido verdaderamente de gobierno.

Añade que no merece, como pretende el dictado de partido único de gobierno el liberal, que sabido es que son el abandono y desprestigio, que mira el principio de la autoridad, el orden público se presenta siempre amenazador.

Manifiesta que mientras el Gobierno se ocupe tanto de programas y reformas es imposible que pueda contar con el apoyo de la opinión pública.

Termina haciendo algunas observaciones el señor Martos por el discurso que pronunció ayer en Palacio, pidiendo algunas aclaraciones.

El señor Martos manifiesta que no tendría inconveniente en bajar de la presidencia á los bancos del diputado para defender su acto de ayer, pues no hizo más que una manifestación de cariño á S. M. el rey y á la reina regente.

Añade que recoge la responsabilidad que pueda haber por sus palabras, pero que no es el primer caso en que el presidente del Congreso ha pronunciado discursos políticos y que por tanto él tenía derecho á decir á los pies del trono su opinión.

Varios diputados interrumpen al orador, pidiendo la palabra el señor Cánovas.

Añade el señor Martos, que el presidente de una Cámara no representa más que á la mayoría, porque habiendo representantes del partido republicano en el Congreso, estos podrían impedir, si los representase el presidente, que pudiera postarse á los pies del trono.

El señor Cánovas dice que el partido conservador no irá á ningún lado con el señor Martos.

Cuando nos retiramos de la tribuna, el señor Cánovas continúa su discurso, habiendo abandonado la presidencia el señor Martos.

Contesta el señor Martos al señor Cánovas.

Dice que la opinión del señor Cánovas es la opinión personal de un diputado, frente á la cual el orador opone con igual derecho la suya, á la que asisten muchos diputados de la mayoría y de otros bancos.

Cita como precedentes del caso otros discursos de los señores conde de Toreno, Posada Herrera, Barzanallana, Ríos Rosas y otros, sin que el orador, entonces adversario de las instituciones, como los señores marqués de Sardoal, duque de Veragua, Angulo, Castelar y muchos más, se creyeran en el caso de sostener la teoría que hoy levantan el señor Cánovas y sus amigos.

Termina el señor Martos su extenso discurso reclamando su derecho de hacer en nombre de la mayoría una profesión de fe liberal ante el trono, frente á las ideas de la minoría que ha heredado las intransigencias de los moderados.

Hablan después para alusiones los señores López Domínguez y Castelar, rectificando los señores Martos y Cánovas, interviniendo en el debate los señores Pidal, ministro de Gracia y Justicia, Moret y Pedregal.

Por último, se presentó la siguiente proposición:

Pedimos al Congreso se sirva declarar que su digno Presidente merecía y sigue mereciendo la confianza de la Cámara, y pudo, usando de ella, pronunciar ayer, ante S. M. la Reina, el discurso que era expresión de los sentimientos de la mayoría, que es el órgano legal de la voluntad de la Cámara.»

El señor Gamazo defendió esta proposición.

Contestando al señor Gamazo declaró el señor Cánovas que la minoría conservadora votaría en contra de la proposición.

Votada que fué, resultó aprobada por 193 votos contra 49.

Votaron con la mayoría los reformistas y los posibilistas.

Los republicanos se abstuvieron.

SENADO

Sesión del día 24.

La sesión de ayer en la alta Cámara

dió principio pidiendo el marqués de la Viesca que se abra una información tanto en Portugal como en España acerca de la unión aduanera.

El señor marqués de Estella dirige un ruego al Gobierno para que atienda al pago de cuotas de entrada y reenganches que se adeudan á algunas clases de tropa.

El señor ministro de Marina promete poner en conocimiento del Gobierno la petición del señor Primo de Rivera.

El general Dabán, presidente del Consejo de Redenciones, explica la verdadera situación del asunto, y dice que los motivos por que se ha retrasado el pago de esas cuotas ha sido porque en tiempo oportuno no las han reclamado los interesados, y necesitarse dos meses para hacer los ajustes.

Rectifican varias veces ambos generales, y el Sr. Salamanca interviene en el debate, afirmando que el Consejo está quebrado ó no lleva las cuentas en regla.

El señor marqués de Estella pide que la Mesa ponga en conocimiento del señor Sagasta la verdadera situación de todas las clases de tropa.

El señor Marcoartú ruega que el Gobierno presente al Senado una estadística completa de lo que se ha pagado y cobrado en el espacio de diez años en los ministerios de Fomento, Ultramar, Guerra, Marina, etc., etc.

El señor marqués de la Habana promete hacer presente al gobierno los deseos del señor Marcoartú, aun cuando duda que sea complacido en toda la extensión de sus peticiones.

Se entra en la orden del día, y después de aprobados sin discusión varios dictámenes de carreteras, el señor Silvela continúa su discurso en contra del jurado.

El señor Romero Girón contesta en nombre de la Comisión al discurso del catedrático de la Universidad Central.

Se hace cargo de los argumentos que en contra del jurado expusieron los señores Vida, Torrealanz, Piza y Pajares en sesiones anteriores, manifestando que el jurado lo establece el partido fusionista, no por imposición política, sino reclamado por las circunstancias.

Se extiende en una detallada excursión histórica sobre las diferentes manifestaciones que el jurado ha tenido en todos los pueblos tanto antiguos como modernos, y examina los beneficios que su planteamiento ha reportado á Italia, Francia y otras naciones.

Da lectura de varios párrafos donde se alaba al jurado, tomados de las mismas obras extranjeras en que los señores Vida, Torrealanz y otros buscaron sus argumentos para combatirlo, probando de este modo que aquellos señores han empezado por no hacerse cargo de lo que leían.

La sesión se suspende, quedando el señor Romero Girón en el uso de la palabra para mañana.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 24.—Las impresiones son hoy optimistas.

Aquí se tiene la convicción de que el incidente de la frontera franco-alemana, no tendrá consecuencias de ninguna especie. Respecto del asunto austro-ruso, las noticias comunicadas desde Berlín,

parecen menos belicosas, aunque no se dá completo crédito al supuesto dictamen del consejo de generales de Varsovia, por la razón de que no es verosímil que un acto de tal naturaleza se haga público, sobre todo dado el sistema que predomina en Rusia.

La Bolsa participa hoy del buen aspecto que presentan las cosas, y el 3 por 100 francés que ayer cerró á 81.25, sube rápidamente á 81.40.

El 4 por 100 exterior español sigue el movimiento de alza de los demás valores y despues de haber abierto á 67.00, llega á 67.31.

Paris 24.—Los duques de Montpensier, que conforme anunciaba un telegrama anterior han llegado esta mañana á París, paran en la fonda de Bristol.

Se proponen permanecer una semana en esta capital.

Paris 24.—Segun el corresponsal del *Diario de los Debates* en Viena, la mayor parte del ejército búlgaro está comprometido para un pronunciamiento contra el príncipe Fernando.

Londres 24.—El periódico el *Standard*, hablando hoy de la situación europea, se muestra menos pesimista que en los días anteriores.

Asegura, con referencia á noticias autorizadas, que han cesado los movimientos del ejército ruso sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Añade que tiene motivos para creer que el Czar está realmente animado de sentimientos pacíficos.

Nueva York 24.—Los enemigos de España, que como es sabido cuentan con numerosos emisarios en esta república, propagan noticias pesimistas sobre la situación de Cuba.

Una prueba de ello es el despacho de Jacksonville (Florida) que publican hoy los periódicos de Nueva York.

Dicho telegrama pretende, con referencia á noticias de la grande Antilla, que la situación, tanto de la Habana como de Matanzas, es grave, que los habitantes piden la protección del capitán general contra los bandoleros, y que el comercio se encuentra parcialmente en suspenso.

Basta decir la procedencia de estas noticias para que se acojan con prevención.

Berlin 24.—Segun los despachos de San Remo, continúa de una manera notable el alivio del príncipe imperial, habiendo podido hacer una excursión marítima á bordo de un buque de guerra italiano.

Metz 24.—El periódico alemán la *Gaceta de Lorena*, hablando del incidente de la frontera, dice que Barberot cazaba en territorio alemán cuando fué desarmado por un aduanero del imperio.

Añade que el incidente no reviste importancia alguna.

Paris 24.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flourens, presenta su candidatura de diputado por el departamento de los Alpes.

Roma 24.—El cardenal Mauring y todo el episcopado de Irlanda han suplicado al Papa que no ceda á las instancias de lord Norfolk, representante de Inglaterra, que pide el auxilio de Su Santidad en la cuestión irlandesa.

Paris 24.—La Cámara de los diputados se ha ocupado hoy en un asunto que interesa en alto grado á la salubridad de París.

El señor Raspail sostuvo un contra-proyecto que tiene por objeto la construcción de un canal cubierto entre París y el mar, para conducir las aguas de las alcantarillas de esta capital.

Los dos primeros artículos fueron aprobados, pero al votarse la totalidad del contra proyecto la Cámara los desechó.

Paris 24.—Cámara de los diputados.—Al terminar la sesión se aprueba el artículo primero del proyecto del gobierno para utilizar las aguas fecales de las alcantarillas en las llanuras inmediatas á San Germán, á pesar de la oposición de la derecha, que dice que no hay suficiente número de diputados.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Viena 25.—El señor Merry del Val, embajador de España en esta corte, dió anoche un gran banquete diplomático con motivo de haber sido elevado á embajada la legación.

Dicho señor marchará á Madrid en Febrero próximo en uso de licencia.

Paris 25.—El *Figaro* de esta mañana, ocupándose de la próxima salida de Madrid de la reina Isabel, forja una novela.

Apesar de que todos los periódicos han dicho que la Reina Isabel marcha á Sevilla, *El Figaro* supone que saldrá de España.

Londres 25.—Los telegramas oficiales de Bucharest, afirman que el incidente entre Rusia y Rumania, está á punto de terminar satisfactoriamente.

Sin embargo, el corresponsal en Viena del periódico *The Standard*, pretende que existe un serio conflicto entre ambos gobiernos.

Con este motivo, ataca duramente la conducta de Rusia.

Dice que esta potencia está haciendo grandes trabajos para derribar el ministerio presidido por el señor Bratiano, por no ser éste favorable á la política rusa y oponerse á su pretensión de inmiscuirse en los asuntos de Rumania.

Boletín comercial

MERCADOS.

Madrid.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de Granos y Visita de Policía Urbana resultan ser los precios de los artículos de consumos en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0.90 á 2.00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1.00 1.50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1.50 5.00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0.00 á 0.00 pesetas el kilogramo.

Idem de oveja, de 1.20 á 1.30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 1.00 á 1.25 pesetas el kilogramo.

Tocino afeitado, de 1.50 á 1.75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0.00 á 1.50 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 1.32 á 1.34 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2.50 á 2.75 pesetas el kilogramo.

Jamón, de 2.50 á 4.00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0.40 á 0.48 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0.60 á 0.66 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0.00 0.23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral, de 0.08 á 0.10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0.07 á 0.08, pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0.70 á 1.30 pesetas el kilogramo.

Patatas, de 0.12 á 0.18 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1.00 á 1.10 pesetas el litro, y de 00.00 á 11.00, el decálitro.

Vino, de 0.80 á 0.90 pesetas litro, y de 7.00 á 8.00 el decálitro.

Petróleo, de 0.00 á 0.75 pesetas litro, y de 7.50 á 8.00 el decálitro.

PAGOS.

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Día 25. Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.—Día 26. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes; id. de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos, residuos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas y de Deuda del material del Tesoro, llamadas en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.—Día 27. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100 consolidado, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 id. de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Bolsín del día 24.

Cuatro perpetuo: Contado, 66.30.
Fin de mes, 66.20.
Barcelona, interior, 66.38.
Exterior, 68.25.
Paris, 67.25.
Londres, 68.87.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25.44
Londres á 8 d/v.....	» 47.05
Paris, á 8 d/v.....	francos 1.25
Burdeos á 8 d/v.....	» 00.00
Marsella á 8 d/v.....	» 00.00
Lisboa á 8 d/v.....	» 00.00
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00.00
Génova á 8 d/v.....	» 00.00
Habana.....	» 00.00
Puerto-Rico.....	» 00.00
Manila.....	» 00.00

Cotización oficial del día 24.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	66 15.
Idem en títulos pequeños.....	66 00.
Fin de mes.....	66 10.
Exterior.....	68 02.
Idem en títulos pequeños.....	68 40.
Amortizable.....	81 00.
Idem en títulos pequeños.....	81 05.
Billetes hipotecarios de Cuba.	98 20.
Anualidades de Cuba.....	00 00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba..	00 00.
Oédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100....	00 00.
Id. al 5 por 100....	00 00.
Banco de España	408 10.
Banco de Castilla	00 00
Banco Hispano-Colonial.....	00 00
Crédit mob.?	00 00
Crédito comercial.....	00 00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Penet	PLAZAS.	Daño	Penet
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Murcia..	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcei*	0-15	»	Palenc*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampi*	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Ponte*	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santá*	0-25	»
C. Real	0-50	»	Sr Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santia*	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-50	»	T. de la	»	»
Guadl*	0-50	»	Reina.	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaen...	0-25	»	Valenci*	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarag*	0-15	»

todo enfermo que se encuentra en plena convalecencia, no se quiso dar otra razón sino continuar disfrutando de tan agradable beneficio, viéndose de la misma que viniera.

El médico le hizo la correspondiente visita, y Leandro, con una docilidad extrema, contestó á todas sus preguntas, dejó que examinase sus heridas y escuchó con gratitud los consejos de aquel excelente médico, á quien después de Dios le debía la existencia.

Quedó últimamente solo hasta que á la hora acostumbrada se presentó Faustina para ocupar cerca de una de las ventanas su diario asiento.

Leandro la vió pasar en silencio, como si descubriese al ángel de su guarda, y la siguió ávidamente con la vista.

Nuestro adolescente jamás había fijado los ojos en una mujer.

Bien es cierto que éste no había sonado en su corazón el mas ligero estremecimiento en favor de esta linda mitad del linaje humano; pero cuando reparó en Faustina, en aquella graciosa joven que derramaba sobre él todas las flores del consuelo, sintió una gratitud inmensa, una atracción imperiosa que estaba muy lejos de prever.

Lo cierto es que al cabo de una hora en que Faustina seguía silenciosa, ocupada aparentemente en sus labores, si bien observando de tiempo en tiempo al enfermo, éste experimentó un deseo extraordinario de hablarle, á la par que su co-

ginción, principió á coordinar sus ideas, pero estaba tan débil que le fué imposible.

Con todo, presentáronsele algunos recuerdos dudosos de lo pasado; acordóse de su buen tío y de la digna ama de gobierno, se preguntó quien sería aquella solitaria jóven que con solícito esmero le asistía, y aunque apenas tenía fuerzas para hablar, luego que vió á la joven le hizo seña con la mano para que se acercase.

Esta obedeció.

Leandro tenía un pensamiento fijo, acaso el único que brillaba en él después de las tinieblas que envolvían para él la noche de su enfermedad.

Así fué que mirando á Faustina, le preguntó:

—¿Habeis visto mi escopeta?

La joven no supo al pronto qué decir. La escopeta había sido recogida y estaba en la casa del guarda-bosque, pero no era prudente el entregársela.

—¿Y para qué la queréis? replicó Faustina.

Leandro se sonrió bondadosamente.

—¿Acaso la tenéis vos?

—Sí.

—Entonces no hablemos mas de eso.

Trascurrió un buen rato de silencio, pero Leandro, que se iba haciendo charlatán como todo enfermo convaleciente, volvió á preguntar:

—¿Quién sois?

Ruborizóse de nuevo Faustina, mien-

tras el joven la devoraba con sus ojos. —Soy vuestra enfermera, contestó por último.

—¿Mi enfermera! ¡Ah! ¿Luego he estado malo?

—Sí.

Leandro hizo un movimiento de resignación.

Os creo. ¿Pero cuál ha sido mi enfermedad?

—Habeis estado herido.

El joven cerró los ojos como si estas palabras le mortificasen, y pasó la mayor parte del día en silencio.

Al siguiente estaba mucho mejor: sus ideas dislocadas iban adquiriendo la correspondiente lucidez; su semblante se hallaba más animado; recordaba parte de la escena del bosque, si bien al llegar al momento en que el corzo cayó bañado en su sangre, se extendía ante sus recuerdos un oscuro velo tan impenetrable, que por más esfuerzos que hacía para romperlo era materia poco menos que imposible.

Así es que al despertar de la especie de sueño que había encadenado su cuerpo y su espíritu, no sabía explicarse lo que significaba aquella mujer desconocida que lo cuidaba con tanto esmero, ni aquella cama, muy distinta de la suya, ni aquella habitación que en nada se parecía á la que él ocupaba en la casa rectoral de su tío.

Mas como quiera que principiaba á sentir ese reposo y bienestar propio de

Folletín

(11)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

quisiese darse una explicación de lo que significaba aquella aparición desconocida.

Pero Leandro no tenía fija idea alguna y tomó maquinalmente la medicina que Faustina le presentaba.

En seguida, como si hubiese experimentado una sensación sumamente agradable, cerró los ojos y se quedó dormido.

La jóven se retiró al hueco de la ventana, donde quedó con una mano puesta en la mejilla.

De este modo trascurrió una hora.

El sol iba declinando hacia Occidente; una fresca brisa introducida por la ventana sus ráfagas perfumadas; sentíase el parlero rumor del arroyo, el cual se interpolaba con el canto de algunos pájaros que parecían saludar aquella feliz hora de la tarde; un rayo del astro del

formar la Junta de Gobierno cuando esa sociedad se constituya y acuerde su reglamento, no solo aceptarán los cargos, si que desde luego ofrecen todo su apoyo incondicional.

Nos alegraremos que esa útil sociedad, llegue a tener vida, pues el comercio y la industria carecen aquí de todo lo que pueda serles benéfico.

La Cooperativa de Empleados ha adquirido cardos que están cebados solamente con panizo y criados con mucho esmero. La carne que expone de ellos.

Esta mañana se han verificado en la Delegación de Hacienda dos subastas para la enagenación de una tartana y jaca procedentes de una aprehensión de tabaco de contrabando en Cartagena, y la otra para la venta de una caballería menor también procedente de un comiso.

Se está preparando el cuadro de don Antonio Gil, para colocarlo convenientemente en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La Comisión municipal permanente de Sanidad, parece separarse de la Junta local del ramo, algunas disposiciones convenientes para perseguir las adulteraciones de géneros de consumo.

Se encuentra en Cartagena la notable violinista y reputada tiple de ópera señora Ferni.

Se interesa su presentación en las oficinas del Ayuntamiento, del soldado del Regimiento del Rey, Manuel Vera, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ayer tarde se reunió la Junta de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Según se decía de los asuntos culmi-

nantes de que se trataría en la sesión uno era el de adulteraciones de las especies de consumos.

En la tercera semana del presente mes, se han recaudado por Aduanas en la provincia de Murcia 135,946 pesetas 92 céntimos.

Se ha remitido un estado expresivo de los trabajos de estadística recientemente llevados a cabo.

En el mencionado documento se expresan el número de cédulas recogidas y el de individuos inscritos en ellas.

En Fortuna han sido presos dos individuos por la Guardia civil por suponerse autores de una agresión contra un sujeto de aquella villa que fué herido de un disparo de arma de fuego hace poco tiempo.

Por tercera vez no se pudo verificar la sesión de la Comisión de Evaluación anterior para tratar de las cartillas evaluatorias, por falta de número suficiente de asistentes.

Según se nos ha dicho para hoy ó mañana está citada de nuevo dicha Comisión.

Nuestro colega «El Mundo» del que era director y propietario nuestro distinguido paisano D. Juan López Parra, se ha refundido en «La Opinión».

Como todo pasa, ya se va hablando poco ó nada de la causa de la calle de los Cubos.

Ahora, á no haberlo sabido por la interesada, ocupábase la atención con la suicida de ayer, que parece que con fósforos y petróleo se propuso dar fin á su vida y á un padecimiento crónico que la molestaba.

Esta desgraciada es de Cieza, de 48 años, se llama María Morote Villa, está casada con José Meseguer Franco y

había venido aquí á ver si encontraba alivio á su mal, habitando en el barrio de San Benito.

Sobre lo que decíamos á «El Noticiero» acerca del resultado del beneficio de Pablo López en Santander, nada nos ha querido decir.

Algunas partes de la disuelta compañía de Romea, con otras de las del Porvenir, que unas y otras se hallan en Murcia todavía, ya eces forman sociedad y se van á Mazarrón á funcionar.

Se duda de que venga la compañía Cereceda, y si acaso será para pocas funciones.

«El Criterio» es quien según se dice puede saberlo con mas certeza.

Mañana noche se verificará el eclipse total de luna que podrá verse si la atmósfera está como estas noches anteriores, despejada. Empezará en Murcia á las 9 y 26, y concluirá á las 1 y 5. El medio del eclipse ó sea cuando este sea completo, se verificará á las 11 y 16. Empezará por el vértice austral hacia Oriente (visión directa) y concluirá por el vértice boreal hacia Occidente.

El 11 de Febrero tendremos otro de sol, pero invisible.

Creemos que sería conveniente para el Casino el darle entrada por la calle del Príncipe Alfonso, por cuestión de lujo y para recreo de los que no juegan ni leen, y pasan el día en cualquiera de las tiendas de dicha calle; pero esto no es urgente y si debe acometerse debe ser cuando el estado de los fondos lo permita. Lo demás es querer abarcar mucho.

La Dirección general de Establecimientos penales interesa de algunas Alcaldías de esta provincia les sean facilitados entre otros datos para coadyuvar á la

sección en que ha de estar representada en la Exposición Universal de Barcelona, fotografías de las marcas que han llevado en la piel los reclusos.

«La Ilustración Española y Americana» ha comenzado bajo los mejores auspicios el trigésimo segundo año de su publicación. Después del número del 8 de Enero, que consta de 32 páginas y encierra numerosos y muy importantes grabados, entre los que sobresalen el Retrato de la Condesa de Oxford, Los vencedores de Salamina, cuadro del notable pintor francés Fernando Cormón, y Las postrimerías de Fernando el Santo, del Sr. Mattoni, premiado en nuestra última Exposición nacional, se ha repartido el correspondiente al día 15, que contiene en su parte artística notabilísimos trabajos relacionados con los sucesos de actualidad. El retrato del ilustre novelista Fernández y González, acompañado de una discreta alegoría, la exposición del cadáver del mismo en el salón de actos del Ateneo y el momento de ponerse en marcha la comitiva fúnebre; una hermosa copia de San Bartolomé Apóstol, como homenaje al gran pintor Ribera, cuyo tercer centenario acaba de celebrarse, apuntes curiosísimos de la peregrinación española á Roma y vista del pueblo y casa en que nació Su Santidad León XIII y otros grabados de monumentos y retratos completan este número, en cuya parte literaria se ven las firmas de los señores Conde de Coello, Duque de Rivas, Fernán Cortés, Lasso de la Vega, Salvador de Salvador y otros distinguidos publicistas.

«La Ilustración Española y Americana» sigue acrecentado el justo crédito que ha sabido adquirir en treinta y un años de vida. Su administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número de muestra á quien lo solicite.

En vista del gran éxito que ha obtenido en el teatro de Lorca, la compañía que dirige el Sr. Delgado, la empresa abre un segundo abono de diez funciones, para poner en escena varias obras de las estrenadas en Madrid, entre las que se encuentran *El Sombrero de copa*, que tanta aceptación ha tenido en aquella capital.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las *Perlas de pepsina diluida de Hapoteant* son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

San Sebastián 28 de Junio de 1885. El infrascripto Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bivalvo Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. José Manuel Oa.

VINOS PUROS Venta en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA

MURCIA—HO-PITAL, 5—MURCIA Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos, respectivamente á su clase.

Precios de añejos: «Lágrima pura» 2 pesetas litro y 2'25 botella.—«Moscatel A» 1'20 litro y 1'35 botella.—«Moscatel C», «Rancio Málaga» y «Planta Jerez» seco 1'10 litro y 1'25 botella.—«Tinto de pasto», muy superior, para estas pascuas, 60 céntimos litro y «Tinto de pasto», común, á 50 céntimos litro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, en líneas de tipo ocho á una columna. Más de 5 líneas, remitidos y con anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncio de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 2.ª y 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratuito á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Enero, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Viernes 27	SALIDA PUERTA.				
Sol	7-09m	5-18 t.			
Luna	4-40 t.	6-18m.			

Boletín religioso.

Santorial.—Mañana: san Juan Crisóstomo ob. y dr. y s. Julián. Júbilo.—Mañana: en la iglesia de Santa Catalina y se aplica por D. Isabel Navarro Peralta, misas de medias horas, y en la de San Lorenzo por el Sr. Vizconde de Huerta, misas de medias horas.

Anuncios.

SE REALIZAN

en el acreditado establecimiento de **Maquinas de coser y camisas de hierro, Trapería, 18**, todas las existencias que hay en cajas de música y cartones para las mismas.

Microphon con 6 cartones 70 pesetas, los cartones sueltos a elegir 5 y medio reales uno, y sin elegir á 90 céntimos de peseta.

Aristón con 6 cartones á 40 pesetas, los cartones sueltos á 4 y medio reales uno, y sin elegir á 75 céntimos de peseta. 6-1

18, Trapería, 18.

FIJENSE USTEDES BIEN.

Se admiten y gestionan toda clase de asuntos de importancia por difíciles que parezcan y que por su naturaleza precisen suma reserva. Dirección, acompañando dos sellos, á P. Delgado, Mayor, 96, Madrid. 5-5

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfito

Única premiada CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morruol: es la mas agradable y permanente, por las ventajas que ofrece sobre las demas se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la mas pura por el cuerpo medico español, tanto civil como militar. Se vende en todas las farmacias y droguerías 15-14

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lámpicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazuelas de varias clases, que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lámpicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — Basta frotar ligeramente para perfumar al instante:

CUTIS BARBA	PAÑUELOS ENGAGES	TELAS GUANTES	FLORES ARTIFICIALES
-------------	------------------	---------------	---------------------

y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo piden.

NEURALGIAS INJERIAS DE DOLOR

Y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL DR. CRONIER.

Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Fontaine. — En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Juan.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en reinar, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114, & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para palidas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de memoria diario para el año de 1888. con noticias, guía de Madrid y el Calendario completo. —CONTIENE: Reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa. —Reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta. —Sistema decimal; Cuadro de pesas y medidas; su mútua relación, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción. —Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra. —Modelo de recibos. —Modelo de letra ó pagaré. —Reducción de reales á maravedís —Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas. —Reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos. —Indicador de los ferrocarriles. —Calendario completo para toda España. —El diario en blanco. —Tarifas de Correos, Paquetes postales y telegrafos. —Tarifas de Arbitrios y de consumos. —Tarifas de carruajes. —Tarifas de las cédulas personales. —Guía de Madrid. —Familia Real. —Establecimientos públicos. —Edificios públicos —Escuelas. —Institutos. —Agentes de cambio. —Agentes de negocios. —Arquitectos. —Banqueros. —Corredores. —Maestros de obras. —Notarios. —Procuradores. —Tribunales. —Teatros. —Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus precios son desde 1'50 peseta hasta 4, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

EMULSION SCOTT

DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALÁ, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALÁ, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALÁ, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

NAUMANN

Las nuevas máquinas para coser

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18